

À LAS AUTORIDADES DE LA SEP

À LA OPINIÓN UNIVERSITARIA NACIONAL

À TODOS LOS PROFESORES DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DEL PAÍS

À LA OPINIÓN PÚBLICA

PRONUNCIAMIENTO EN CONTRA DE LA DESAPARICIÓN DE LA FILOSOFÍA EN LA REFORMA DE LA SEP

La comunidad filosófica nacional se encuentra seriamente preocupada por la desaparición de la filosofía en los planes y programas de estudio de las instituciones de enseñanza media superior de todo el país, como se ha establecido en la “Reforma Integral de Educación Media Superior” (RIEMS), publicada el 26 de septiembre de 2008 en el *Diario Oficial de la Federación*, a través del Acuerdo 442.

Esta reforma busca unificar la enseñanza en todos los subsistemas a partir de lo que denomina “competencias y habilidades”, cuyo fin es el de formar a individuos que se incorporarán al mercado de trabajo nacional, en el marco de la llamada “globalización”. En la RIEMS, la Filosofía se ha eliminado del conjunto de disciplinas básicas y el único papel que se le asigna se expresa a pie de página del mencionado acuerdo, en el que se declara que tendrá “un carácter transversal” y “podrá incluirse si se considera pertinente”, es decir, en forma evidentemente aleatoria y discrecional. Asimismo, las humanidades se omiten como área básica en la formación de los estudiantes, considerándose indispensables y suficientes sólo las Matemáticas, algunas ciencias naturales y sociales y la Comunicación.

Es evidente que los rasgos generales de esta reforma provienen de las indicaciones de la OCDE y de los Acuerdos de Bolonia para la Unión Europea, que no son pertinentes para nuestro país, que debería realizar una reforma educativa tomando en cuenta su propia historia y sus características como nación. De igual forma, las críticas que han surgido en Europa al Plan Bolonia deberían ser interpretadas como un llamado de atención a los autores e impulsores de esta reforma. Por otro lado, el gobierno mexicano no debería estar en contra de las principales orientaciones de la UNESCO, organismo que ha estado realizando esfuerzos universales, justamente, en un sentido opuesto; es decir, para que la Filosofía, por su carácter humanístico, no sólo se enseñe en el bachillerato sino en todos los ámbitos de la sociedad. La UNESCO, de la cual forma parte activa nuestro país y aprueba sus resoluciones, ha expuesto a través de sus documentos, que la Filosofía contribuye a la formación de la ciudadanía, al respeto a la multiculturalidad, a los derechos humanos;

al pensamiento crítico y a la democracia, objetivos aducidos, al menos en apariencia, por la RIEMS.

Desde la República Restaurada hasta ahora, la Filosofía ha sido uno de los principios rectores que guiaban los planes y programas de estudio del bachillerato, sin embargo, hoy, por primera vez, se decide, en forma inconsulta, eliminar las materias filosóficas empezando por la Lógica que, desde los tiempos de Gabino Barreda, cumplía la función de proporcionar al estudiante los elementos necesarios para la formación de un pensamiento correcto. De igual forma, se puede demostrar ampliamente la importancia y necesidad de otras disciplinas, como la Ética, la Estética, la Teoría del conocimiento o la Historia de la Filosofía como parte esencial de la formación de los estudiantes. Lejos de lo que pudiera pensarse, estas disciplinas contribuyen a que cualquier persona desempeñe de una mejor manera cualquier actividad.

La enseñanza de la Filosofía, implica el desarrollo de una formación que tiene como resultado la constitución de ciudadanos con un pensamiento crítico, autónomo y reflexivo. Este primer contacto y, por desgracia, casi único, de los jóvenes con el quehacer filosófico, los hace más conscientes de sí mismos y del mundo en que viven y les permite una verdadera educación en valores frente a la corrupción, la desigualdad extrema, la discriminación y la ignorancia.

La nueva reforma de la SEP, concentrada en el adiestramiento práctico-utilitario, atenta en contra de este tipo de formación, en un mundo cuyas tendencias principales son el productivismo que ha llevado a la destrucción de los sistemas ecológicos, a la automatización y sus efectos, a la inequidad, a la crisis de valores y a la transición hacia una nueva figura del mundo.

Por todo lo anterior, los abajo firmantes, presidentes de asociaciones filosóficas nacionales, directores de facultades, departamentos e institutos de Filosofía y miembros de la comunidad filosófica nacional, nos pronunciamos, en forma enérgica, en contra de la marginación y desaparición de la Filosofía como parte de la formación básica del bachillerato y solicitamos a la SEP su integración como disciplina básica. De no adoptarse esta medida, además de la grave ausencia de una formación humanística del estudiante, inevitablemente llevará a la desaparición de las carreras de Filosofía en todo el país, ocasionando un profundo daño a la cultura y la vida nacionales.

La comunidad filosófica nacional no está en contra de formar personas en el más alto nivel de sus capacidades y habilidades pero, al mismo tiempo, considera como absolutamente necesaria una formación filosófica para que pueda cumplirse dicho fin.

Hacemos un llamado, a las instituciones de educación superior de México y a las asociaciones profesionales a sumarse a esta declaración.

México, D.F. 30 de marzo de 2009.

OBSERVATORIO FILOSÓFICO:
(Orden alfabético)

Ángel Alonso Salas (UNAM-FES-Acatlán y CCH Vallejo-UNAM); Juan Carlos Ayala Barrón (Universidad Autónoma de Sinaloa), Francisco Javier Concha Leal (Colegio de Bachilleres), Shirley Florencia de la Campa (IEMS. Sistema Semiescolarizado), Lucio Sergio Flores Andrade (CCH Oriente-UNAM), Guillermo Hurtado Pérez (Instituto de Investigaciones Filosóficas-UNAM),

Amalia Xóchitl López Molina (Facultad de Filosofía y Letras-UNAM), Raymundo Morado Estrada (IIF-UNAM), Ausencio Pérez Olvera (IEMS. Sistema Escolarizado y CCH), Virginia Sánchez Rivera (CCH Vallejo-UNAM), José Alfredo Torres (Facultad de Contaduría-UNAM), Gabriel Vargas Lozano (Departamento de Filosofía de la UAM-I).

REPRESENTANTES DE LOS ESTADOS

Estado de México: Dr. Juan Monroy, (Fac. de Humanidades de la UAEM).

Jalisco: Mtro. José Clemente Castañeda (U. de G.)

Puebla: Dra. Célida Godina (BUAP)

ASOCIACIONES

Asociación Filosófica de México. Presidente: Dr. Raymundo Morado.

Círculo Mexicano de Profesores de Filosofía. Presidente: Lic. Juan Carlos Ayala Barrón.

IXTLI, Asociación Mexicana de Profesores de Filosofía de Enseñanza Media-Superior. Presidente: Lic. Ausencio Pérez Olvera.

Asociación Iberoamericana de Filosofía Política. Presidente: Dr. Jesús Rodríguez Zepeda.

Red de Escuelas y Facultades de Filosofía, Letras y Humanidades. Presidente: Mtro. Alberto Ruiz Quiroz.

Asociación de Historiadores en Ciencias y Humanidades. Presidente: Dr. Alberto Saladino.

Academia Mexicana de Lógica. Presidente: Dr. José Alfredo Amor.

Asociación Filosófica de Guadalajara. Presidente: Mtro. José Clemente Castañeda.

INSTITUCIONES, COLEGIOS, SEMINARIOS Y CENTROS:

Instituto de Investigaciones Filosóficas. Director: Dr. Guillermo Hurtado.

Posgrado en Humanidades de la UAM-I. Coordinador: Dr. Jesús Rodríguez Zepeda.

Coordinación del Colegio de Filosofía de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

Coordinador : Dr. Carlos Oliva.

Seminario Permanente de Filosofía Mexicana (Fac.F. y L. UNAM) Coordinadora: Dra. María del Carmen Rovira.

Centro de Filosofía Latinoamericana e Ibérica de la UAM-I. Responsable: Dr. Gabriel Vargas Lozano.

Centro de Estudios Sociales Antonio Gramsci. Presidente: Dr. Francisco Piñón Gaytán.

Seminario de Ética y Bioética. Directora: Dra. Juliana González Valenzuela.

REVISTAS

Revista *Memoria*. Director: Héctor Díaz Polanco.

Revista *Dialéctica*. Directores: Roberto Hernández Oramas y Gabriel Vargas Lozano.

PROFESORES E INVESTIGADORES DE FILOSOFÍA Y OTRAS DISCIPLINAS:

Dr. Adolfo Sánchez Vázquez (maestro emérito de la UNAM)

Dr. Luis Villoro (maestro emérito de la UNAM)

Dra. Juliana González Valenzuela (profesora emérita de la Fac. de Filosofía y Letras de la UNAM).

Dr. Rodolfo Stavenhagen.

Dr. Ricardo A. Neri Vela.

Dra. Mariflor Alguilar Rivero (Fac. de F. y L. UNAM)
Dra. María del Carmen Rovira (Fac. de F. y L. UNAM)
Dra. María Rosa Palazón. (IIF-UNAM).
Dr. Alejandro Herrera (IIF-UNAM).
Dr. Héctor Díaz Polanco (CIESAS).
Dr. José Alfredo Amor (Fac. de Ciencias. UNAM).
Dr. Cuauhtémoc Mayorga (U. de G.).
Dr. Roberto Hernández Oramas (BUAP).
Dra. Virginia Aspe Armella. (UP)
Dra. María del Carmen García Aguilar (BUAP).
Lic. Pedro Montalvo Piedra (Col. de Bachilleres).

ESTUDIANTES DE LICENCIATURA Y POSGRADO:

Jorge Alberto Reyes (consejero técnico de la Fac. de Filosofía y Letras de la UNAM).
Alejandra Quiroz Hernández, en nombre de los estudiantes de la Universidad del Claustro de Sor Juana.

ADHESIONES DEL EXTERIOR:

URUGUAY: Dr. Mauricio Langon. Ex presidente de la Asociación Filosófica del Uruguay.

Y muchas firmas más de todo el país y del exterior.

Invitamos a todas las asociaciones, profesores de filosofía, estudiantes y todas las personas afines del país a adherirse a este pronunciamiento a través de nuestra página Web y participar con colaboraciones en nuestros espacios electrónicos así como en las acciones que llevaremos a cabo.

Nuestros sitios de Web:

<<http://observatoriofilosoficomx.blogspot.com>>
<<http://sites.google.com/site/observatoriofilosoficomx/>>